

## Biosimilares y cáncer

●El acceso a nuevas terapias biotecnológicas para tratar el cáncer es de alto costo.

La alternativa sería una mayor producción y el uso de biosimilares -fármacos similares al original, fabricados una vez que finaliza la patente del innovador-. Pero la oferta de esos biosimilares es baja por dos motivos: una regulación antigua y una resistencia médica a usar biosimilares.

Pues bien, en la página web del Ministerio de Salud está publicada una consulta pública para modificar la regulación de biosimilares, sin embargo, el problema radica en que no avanza en lo que realmente se necesita, esto es, una regulación clara que establezca al biosimilar como intercambiable para así disminuir la resistencia médica.

El avance regulatorio esperado es que se declare, como en Europa, que un biosimilar es intercambiable per se, al ser certificado así por la autoridad regulatoria de medicamentos y que el médico cumpla la función de supervisar esa intercambiabilidad junto al químico farmacéutico para que, con datos objetivos y clínicos de eficacia y de seguridad, se pueda establecer el éxito de la in-

tercambiabilidad.

*Heriberto García, director de  
Química y Farmacia Universidad  
del Desarrollo*

## La excepción del uso de pantallas en la sala de clases

●En el contexto de la Ley 21.801, que prohíbe el uso de celulares y dispositivos digitales personales para estudiantes durante la jornada escolar, tanto en educación parvularia, básica como media, se da en un contexto que pretende mejorar la concentración y convivencia escolar, presenta excepciones justificadas para menores que utilicen estos como parte de estrategias para aproximación al aprendizaje.

En este sentido, los dispositivos tecnológicos no solo pueden mejorar la disposición de los menores al aprendizaje, por ejemplo, permitiendo escribir en un teclado, en vez de un uso de lápiz que sensorialmente puede ser un acto que interfiera en el funcionamiento cognitivo general, sino que además puede ser una herramienta de inclusión real al facilitar el acceso al conocimiento.

En este sentido, es fundamental, promover el uso de estos dispositivos en aula, de manera consensuada y con